

Con categoría de Parque Principal

El Domingo se inaugurará el nuevo Parque de Bomberos de Granollers

El domingo, día 6 de marzo, a las once de la mañana, se inaugurará el nuevo Parque de Bomberos de Granollers, con categoría, dentro de la estructuración del Servicio Provincial de Incendios, de Parque Principal, ya que sus características están estudiadas para que pueda cubrir las necesidades de la amplia zona del Vallés Oriental. El nuevo Parque está construido con módulos y puede ser ampliado para albergar en su ámbito mayor número de personal y más material, y se ubica en la Avenida de San Julián s.n.

CARACTERÍSTICAS DEL NUEVO PARQUE

Está estudiado para ofrecer al bombero una serie de comodidades que son muy necesarias ya que realizan los hombres de su dotación, servicios de 24 horas seguidas. Posee el nuevo Parque, dormitorios, duchas, aseos, vestuarios, cocina, comedor, sala de control, gimnasio, almacén para material auxiliar y despacho para el jefe del Parque.

El edificio tiene 300 metros cuadrados de garaje, 265 de dependencias, 45 de almacén y otros 45 de gimnasio, así como un amplio patio de maniobras y torre de prácticas, estudiada para salvamento y todos los demás trabajos propios de los bomberos, en la que podrán realizar los ejercicios necesarios una idónea puesta a punto de la dotación del Parque que es de 20 bomberos en dos turnos, como hemos dicho de 24 horas.

PROGRAMA DE ACTOS

Como hemos dicho al comienzo la inauguración tendrá efecto a las once de la mañana del domingo día 6; a las once cuarenta, desfile de vehículos a lo largo de la calle de Gerona, hasta el Campo de Fútbol, en cuyo recinto, a las 12 del mediodía, se realizará una demostración —la entrada será gratuita— de ejer-

cicios de personal, así como de perros adiestrados, espuma, y después como colofón, los niños podrán saltar al campo y jugar con la espuma, cosa que en estos casos está demostrado hace feliz a la chiquillería.

Asistirán a la inauguración, el presidente de la Diputación, D. Juan Antonio Samaranch; el vicepresidente primero y alcalde

de la ciudad, D. Francisco Llobet Arnán; el diputado delegado del Servicio, señor Grau Vilaseca; D. Luis Pou, inspector general del Servicio, y el señor Escobosa, jefe del Departamento de Planificación del Servicio Provincial de Extinción de Incendios, así como técnicos y personal del Parque.

F. M.

